

POLITICAS DE INCENTIVO MAYO 2024

Serán beneficiarios todos los asesores comerciales independientes que alcancen la meta en monto de ventas de membresía kalomai park y/o terrenos comprendidos en las siguientes fechas:

Del 1 al 31 de mayo 2024

Para asesores comerciales independientes:

- ✓ Por realizar 17.000\$us en ventas o más te llevas 5.000bs en efectivo.

Notas Aclaratorias:

- Se tomarán en cuenta las ventas con contrato generado desde las 00:01 Hrs del 01/05/24 hasta las 23:59pm del 31/05/24. (los contratos se generarán automáticamente el 31/05/24 desde las 23:30pm).
- Para definir el listado de ganadores los productos personales del asesor comercial y las ventas que lo hicieron acreedor del incentivo al asesor comercial independiente deben estar al día hasta la cuota de septiembre 2024.
- En el caso que el cliente cumpla con el pago de sus cuotas mensuales siguientes y el asesor comercial independiente no esté al día en sus productos, éste no podrá recibir su incentivo.
- La fecha máxima para que el asesor comercial independiente y el cliente estén al día será el 30 de septiembre 2024.
- El incentivo no cubrirá las cuotas mensuales del asesor comercial independiente.
- Son válidas las auto compras.
- El incentivo no es acumulable.
- El incentivo es válido solo para Asesores comercial independientes de Bolivia.
- El incentivo será entregado en octubre 2024.
- El incentivo en efectivo será depositado directamente a la cuenta del titular, para lo cual debe presentar su cuenta bancaria en bolivianos en oficinas de la empresa con un plazo máximo de entrega hasta el 2 de octubre 2024, las personas que presenten su cuenta bancaria en una fecha posterior a la misma entrarán en la lista de rezagados y el pago se lo realizará hasta el mes de noviembre 2024.

CONDICIONES GENERALES

- Sólo serán tomadas en cuenta para la campaña las ventas con contrato generado dentro de las fechas establecidas para el incentivo.
- Los ACIs que sean ganadores del incentivo, no deben tener código inactivo, bloqueado, expulsado o con proceso de ética al momento de recibir el incentivo, caso contrario lo perderán.
- Las ventas de los clientes de la campaña del incentivo no deben tener cesión de derecho, cambio de patrocinador, reprogramación o con algún caso especial estipulado en las políticas generales.

Kalomai